



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIII

Martes, 1.º de marzo de 1966

Núm. 48

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente a BOLETIN OFICIAL dispo. tumbro, donde permanec

Los señores Secretarios dad. de conservar los números d damente para su encuadernación, que semestre.

reciban esta sitio de coo-

fecha responsabi-ccionados ordena al final de cada

SECCION CUARTA

Núm. 768

Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación de Hacienda las órdenes de pago de haberes correspondientes a los mismos:

D.ª Ana Curras Fernández de los Moros, D. Tomás Bordejé Garcés. (Jubilados).

Doña Carmen Minteguiaga Pascual, doña Rufina Macarilla González. (Montepío Civil).

Don José Aparicio Gómez, don Daniel Zapata Redrado, don Fidel Plaza Crespo, don Sergio Aguirán González, don Fermín Casaus Lapuente, don Eugenio Grávalos Ladrón de Guevara, don Nicolás Casales Iguaz, don Sixto Gutiérrez Chueca, don Jaime Pinto Cabral, don José Romero Muñoz, don Raimundo Barranco Alba, don Mateo Calvo Holgado. (Retirados-Cruces).

Doña Trinidad Cerezuela Catalán. (Trasladando acuerdo).

D. Manuel Val Arqué. (Rectificación orden).

D.ª María Ferrando Urzola. (M. Civil).

Don Antonio Usieto Borau, don José Gilabert Torrecillas, don Valentin García Casaus, don Fortunato Lumbreras Salcedo, don Zacarías Marzal Morcate, don Juan Oliván Oliván, don

José-Maria Resa Oretogo. (Retirados-Cruces).

D. Juan Puertas Gurgui, don Primitivo Ramírez Pérez, don Francisco Ciria López, don Rudesindo Campillo Miñoso, don Modesto Muro San Miguel, don Juan Ballano Lorente, don Emilio Balsera Molina, don Regino Fragas Criado. (Retirados-Cruces).

D. Antonio Caveró Villanúa. (Rectificación orden).

D.ª Teresa Luengo Lozano (M. Civil).

D.ª Matilde Cueva Godoy. (M. Militar).

Don Saturnino Ferrer Casademont, don Francisco Gardeñas Rufach. (Jubilados).

D.ª Fanny Alonso Iglesias. (Jubilados).

D. Pascual Gese Llop, don Gervasio Veguillas de las Heras, don Angel Górriz Ortiz, don Vicente Valdeolivos Chiloeches, don Severino Sanjuán Rapaso, don Joaquín Tena Sancho, don Agustín Poblador Yagüe, don Andrés García López, don Leoncio Mur Diez. (Retirados-Cruces).

D. José Iglesias Giménez, doña María Esperanza Lazcorreta Caudevilla, doña Manuela Ramos Ara, don Eduardo Monreal Ramón. (Jubilados).

Doña Rosa Calvete Alonso, la misma. (M. Militar-Traslado).

Don Celestino García Martínez, don José Vidorreta Jiménez. (Retirados-Cruces-Traslado).

D.ª Rafaela Inés Fenó Pardo. (M. Civil).

D.ª Carmen Heredero Martínez, doña María Luisa Ridruejo Rodríguez,

D.ª Rosario Domínguez Pérez, doña María Oliva Peleato. (M. Militar).

D.ª María Dolores Martínez Brieva, don Joaquín Larrosa Revilla. (Jubilados).

D. Ernesto Curto Regata, don Licerio Coello Pinado, don Cosme Agudo Rodrigo, don Eufasio Marquillas Ibeas, don Ignacio Zúñiga Izquierdo. (Ampliación orden).

Actualización

Huérfanos Sáez-Benito Sánchez. (M. Civil).

María Sánchez Sotes, Isabel Falcón Pérez. (M. Civil).

Benito Domínguez García. (Jubilados).

Agustina Benito Prados, Juana To-var Martín, Natividad Lascuevas Lasheras, María Juana Lucea Villar, María Mercedes Royo Sarria, Carmen Boix Peño, Pilar García Torres, Amparo Hernández Leza, Marina Magallón Ansó, Ramona Peralta Omedes, Nieves Gracieta Ester, Josefa Arnau-das Bazán, Visitación Corral Rosales. (M. Militar).

Faustino Vicioso Bueno, Josefa Asp-as Agudo, Genoveva Valentin Laviña, Basilio Molinero Sebastián, Dolores Belaza Diez, Ascensión Franco Arrieta, Carlos Bárcena Portolés, Genoveva Pilar Ibáñez Ferraz. (M. Militar).

Dolores López Garcés. (Interesando orden actualización núm. 96, fecha 2 de febrero de 1965).

Huérfanos Murugarrén Sancho, Huérfanos Gaudó Martínez, Dolores Almanac Fatas, María Lecina López, Amanda Génova Herrero, Cristina Ramona García Navarro, Huérfanos Coir-

dia Zalduendo, Teresa Cólera Barrachina, María Sorio Parriego, Pilar Larrayad Molinos, Huérfanas Cuartero Martín, Huérfanas Yus Serrano, María del Pilar Martín Romero. (M. Militar).
María Triviño Lianez. (M. Civil).

María Abenoza Berot, Huérfanas Ródero Sanz, Balbina Sancho Sánchez, Carmen Ferrer Gracia, María García Arbiol, Mercedes Andréu Buisán, Francisca Cisneros Modrego, María de los Dolores Zubiri Vidal, Manuela Tena Miguel, Filomena Tello Gargallo, Presentación González Isún, María Melés García, Emilia Pedrero Guijarro, Francisca Murillo Aragüés, Francisca Murillo Aragüés (M. Militar).

Jesús Jurado García. (Ampliada orden de actualización).

Don Camilo Mazzucheli Muñoz. (Jubilados).

Doña Magdalena López Mur, doña Rosario Modrego Tejedor, doña Juana Monforte Millán. (M. Civil).

Doña Trinidad Gil Morte, doña María del Carmen Tobajas Marqués, doña María Gregoria Vicente Benedi. (M. Civil).

Don Máximo Gil Calvo. (Jubilados).

Don Luis Ramón Pau Salazar, don Domingo Moreno Garza, don Alfonso Ciria Aragón, don Aurelio Bernal Bernal, don Antonio Vicente Sancho, don Jacinto Rodrigo Morales. (Retirados).

Doña Elena Royo Zurita. (Jubilados).

Don José Ortiz Quirós. (Ampliando orden actualización).

D.ª Teodora Azón Buisán. (Montepío Civil).

Don José de Vega Arias. (Ampliada orden actualización).

Zaragoza, 15 de febrero de 1966.—
El Delegado de Hacienda, Luis Ferrer.

SECCION QUINTA

Núm. 809

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 19 de enero de 1966.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece quince horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Luis Gómez Laguna, con asistencia de los Tenientes de Alcalde, don José Paricio Frontián,

don Cesáreo Alierta Perela, don Gregorio Sánchez Morales, don Mariano Horno Liria, don Alfredo Collados Vicente y don Máximo García Vela. Secretario general, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Mur y Beltrán, por impedirsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Acordar y autorizar la disposición de fondos necesarios para atender el déficit resultante de varios certámenes y exposiciones de cultura artística organizados por la Corporación.

—Contratar como ayudante doctor en Medicina del Instituto municipal de Higiene a don Higinio Casamayor Subián, de conformidad con lo establecido en la Ley 108 de 1963.

—Idem idem como delineante de la Dirección de Vialidad y Aguas con don Alejandro Albaiceta Arnal.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Aprobar la liquidación de veintinueve cargos de la Agencia ejecutiva.

—Idem idem de los cargos de la Agencia ejecutiva, con anulación de los recibos que en los mismos se expresan.

—Contratar mediante subasta las obras de pavimentación de la calle del Canal, cuyo presupuesto asciende a 189.983'01 pesetas.

—Idem idem obras de alcantarillado y pavimentación parcial de las calles de Pellicer y Lausana, cuyo presupuesto asciende a 1.230.029'23 pesetas.

—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de "Enclavamientos y Señales", S. A., correspondiente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en Puente del Pilar y avenida del Puente del Pilar, por la cantidad de pesetas 647.186'65.

—Idem idem obras instalación alumbrado público eléctrico en el paseo de Echegaray y Caballero de calle Imperial a Puente del Pilar, por la cantidad de 991.443'25 pesetas.

—Idem idem obras instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Checa y Ruiz Tapiador a favor de "Industria y Montaje Eléctrico", S. A., por 385.000 pesetas.

—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle Zapata.

—Idem idem en la calle Mayor del barrio de Montañana.

—Conceder la excedencia voluntaria a doña Alicia Miralluelo Olivera, auxiliar administrativo.

—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Jesús Tejero Tomás, guarda de depósitos.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de delineante de las Oficinas Técnicas.

—Felicitar a don Rogelio Tur Pellicer por su nombramiento de Decano del Cuerpo Consular en Zaragoza, así como expresar a don Carlos Baratto el sentimiento corporativo por su cese en dicho cargo.

—Felicitar al taxista D. Bienvenido Escudero por su rasgo de honradez al devolver una cartera encontrada en su coche.

—Expresar el sentimiento corporativo por el fallecimiento del Ilustrísimo Sr. D. Luis Serrano Berges, Catedrático de la Universidad de La Laguna, haciéndolo constar así a sus señores viuda y padres. El señor García Vela propuso se dé el nombre de tan destacado zaragozano a una calle del barrio de Santa Isabel, pasando esta propuesta a estudio de la Comisión de Cultura.

—El Tte. de Alcalde D. Gregorio Sánchez Morales manifestó que quería expresar públicamente su sincera gratitud a los señores del equipo representativo de Zaragoza en el programa televisivo "La Unión hace la fuerza", por haber discernido la cantidad de 100.000 pesetas para la Guardería Infantil de Villacampa, procedente del premio obtenido en dicho programa para fines benéficos.

—Por último se hizo constar en acta el sentimiento corporativo por el fallecimiento de don Ricardo Giménez Ruesga (q. e. p. d.), químico del Instituto municipal de Higiene, expresando el más sentido pésame a la señora viuda e hijos del finado.

Todas las propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

Se levantó la sesión siendo las trece treinta y cinco horas.

Zaragoza, 22 de enero de 1966.—
El Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—V.º B.º: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 544

Jefatura Superior de Policía

Relación nominal de las licencias de caza expedidas durante el mes de enero de 1966.

DIA 3

1. Zaragoza. — Mariano Muslares Gracia.
2. Zaragoza. — Jesús López Curdi.
3. Zaragoza. — José Luis Clavero Sánchez.
4. Zaragoza. — Manuel Barco García.
5. Zaragoza. — Marcelino Antonio Aguilar Nalvay.
6. Godojos. — Jesús Cebolla Esteban.
7. La Almunia. — José López Sanz.
8. Luceni. — Victorio Bautista Jiménez López.
9. Miedes de Aragón. — Lucas Justo Pérez Gil.
10. Morata de Jalón. — Miguel Fabro Huera.
11. Mozota. — Martín Bazán López.
12. Salvatierra de Esca. — Honorio Navarro Erlanz.
13. Villarreal de Huerva. — Alejandro López Calvo.
14. Villarroya de la Sierra. — José Cestero Serrano.
15. Vistabella. — Pascual Navarra Gasca.

DIA 4

16. Biota. — Narciso Elorri Borao.
17. Calatayud. — Angel García Pablo.
18. El Frasno. — Ramón Pablo Clemente.
19. Illueca. — Juan García Casamayor.
20. Layana. — Amadeo Arilla Cortés.
21. Pradilla de Ebro. — Gregorio Vera Pellicer.
22. Pradilla de Ebro. — Julián Antonio Cuartero Aguarón.
23. Sigüés. — José Landa Arbizu.
24. Sierra de Luna. — Mario Pérez Pérez.
25. Sobradiel. — Emiliano Hernández Abad.
26. Sobradiel. — Higinio Hernández Abad.
27. Sofuentes. — Jesús Vicente Rived.
28. Torrellas. — Mariano Martínez Salvo.
29. Zaragoza. — Isaac Fernández Bustamante.
30. Zaragoza. — Florestán Guerrero Santos.
31. Zaragoza. — José María Fuentes Arnal.

DIA 5

32. Zaragoza. — Federico Joaquín Florencio Infante Pina.
33. Zaragoza. — Alejandro Celma Aznar.
34. Zaragoza. — Manuel Nonay Pérís.
35. La Zaida. — Antonio Guillén Abadía.
36. La Zaida. — Leonardo Olona Tesa.
37. Lobera de Onsella. — León Aviella Lacosta.
38. Monterde. — Santos Caballero Revuelto.
39. Purujosa. — Vidal Saturnino Pérez Sanjuán.
40. Sofuentes. — Francisco Montáñez Sanz.
41. Undués de Lerda. — Benjamín Moliner Ruesta.
42. Sos del Rey Católico. — Eusebio Espotolero Rubio.

DIA 7

43. Belchite. — Enrique García Díez.
44. Farasdués. — Jesús de Pedro Cuesta.
45. Grisel. — Angel Gracia Diago.
46. Lituénigo. — Matías Ledesma Magallón.
47. Lobera de Onsella. — Emiliano Zalba Ventura.
48. Tarazona. — Celestino García Chacón.
49. Torrellas. — Virginio Pérez Calvo.
50. Zaragoza. — Mariano Sebastián Polo.

51. Zaragoza. — José Pérez Ondiviela.
52. Zaragoza. — Manuel Villellas Tabuena.

DIA 8

53. Illueca. — Manuel Pérez Melús.
54. Illueca. — Serafín Loscos Gomollón.
55. Tarazona. — Angel Moreno Aznar.
56. Zaragoza. — Francisco Peinado Guerrero.
57. Zaragoza. — Joaquín Mariano Torres Sebastián.
58. Zaragoza. — Severiano Navarro Lozano.
59. Zaragoza. — Félix Diarte Ruiz.
60. Zaragoza. — Feliciano Añón Navarro.

DIA 10

61. Ariza. — Carlos Diago Rovira.
62. Azuara. — Gregorio Julián Clavería.
63. Fuendejalón. — Jesús Torres Miguel.
64. Mallén. — Miguel Murillo Sola.
65. Mequinenza. — Manuel Tarifa Navas.
66. Mequinenza. — Manuel Justribó Fornos.
67. Montañana. — Nicolás Modrego Carreras.
68. Morata de Jalón. — Tomás Larena Esteban.
69. Morata de Jalón. — Pedro Berlanga García.
70. Pina de Ebro. — Pedro Lizán Visa.
71. Pina de Ebro. — José Portolés Clemente.
72. San Mateo de Gállego. — José Mata Bordonaba.
73. Uncastillo. — Francisco Casaus Beguería.
74. Villanueva de Huerva. — Esteban Grasa Navarro.
75. Vistabella. — Félix Santos Domínguez Andrés.
76. Zaragoza. — Mariano Rubio Liarte.
77. Zaragoza. — Argimiro Izaguerri Navarro.
78. Zaragoza. — José López Sánchez.

DIA 11

79. Zaragoza. — Tomás Catarecho Lacaba.
80. Alhama de Aragón. — Juan Marsol Lafuente.
81. Ambel. — José Luis Zapata Montorio.
82. Ambel. — Nicolás Berna Aragón.
83. Belchite. — Félix Baldrés Ortín.
84. Brea de Aragón. — Luis Sáez Guinea.
85. Fabara. — Manuel Camarasa Busón.
86. Layana. — Tomás Giménez Calvo.
87. Maleján. — Florentín López Ruiz.
88. Novillas. — Antonio Sancho Zapata.
89. Urriés. — Antonio Remón Lobera.
90. Villanueva de Huerva. — Bernardino Aznar Valián.

DIA 12

91. Acered. — Donato Vicente García.
92. Acered. — Cipriano Piqueras García.
93. Acered. — Joaquín Maluenda Andrés.
94. Acered. — Emilio Yagüe Saz.
95. Ambel. — Víctor Mendoza Flores.
96. Brea de Aragón. — Antonio Lafuente Cacho.
97. Caspe. — José Pedregosa Cobos.
98. Castejón de Alarba. — Martiniano Saz Aranda.
99. Ibes. — Carlos José Vicente de Liñán.
100. Longás. — Emilio Berges Martínez.
101. Murillo de Gállego. — Joaquín Boned Ascaso.
102. Ontinar del Salz. — Jesús Aurenzaz Barón.
103. Pedrola. — Argimiro Alvarez Bodega.
104. Tauste. — Cecilio Laborda Aguerri.
105. Torrelapaja. — Vicente Pola Sancho.
106. Zaragoza. — Felipe Rodríguez Estefanía.
107. Zaragoza. — Julián Gómez Carbonell.

108. Zaragoza. — Francisco Lázaro Blasco.
109. Zaragoza. — Hipólito Casas Casas.

DIA 13

110. Zaragoza. — Ramón Gómez Gascón.
111. Zaragoza. — Joaquín Magallón Vallespín.
112. Zaragoza. — Angel Bueno Bonet.
113. Zaragoza. — Rafael Silva Silva.
114. Zaragoza. — Lorenzo Arroyo Llesta.
115. Zaragoza. — Fernando de Yarza Mompeón.
116. Zaragoza. — Benito Larrosa Monleón.
117. Alarba. — Silvestre Gracia Peiro.
118. Bordalba. — Fabián Alonso López.
119. Purroy. — Florencio Estella Roy.
120. Valmadrid. — Manuel Ornal Abián.
121. Valmadrid. — Manuel Ornal Ferrando.

DIA 14

122. Bureta. — Pedro Martínez Soria.
123. Ejea de los Caballeros. — Rafael Alfonso Navarro Cavero.
124. Mediana de Aragón. — Mariano Luesia David.
125. Monzalbarba. — Tomás Gracia Hernando.
126. Santed. — Pedro Cantín Tomás.
127. Zaragoza. — Felipe Gracia Torcal.
128. Zaragoza. — Esteban Causapé Lizabe.
129. Zaragoza. — Manuel Iñiguez Baulín.
130. Zaragoza. — Pedro Pérez Giménez.
131. Zaragoza. — Manuel Jaime Melendo.
132. Zaragoza. — Francisco Biel Gonzalvo.
133. Zaragoza. — Enrique Adiego Correas.
134. Zaragoza. — José Sebastián Royo.
135. Zaragoza. — Andrés Navales Pascual.
136. Zaragoza. — Mariano Sanz Rasal.
137. Zaragoza. — Secundino González Suárez.
138. Ambel. — Manuel Gómez Ramón.
139. Aranda de Moncayo. — Dámaso Marco Gómez.
140. Bordalba. — Mariano Martínez Gil.
141. Calatayud. — Fausto Gimeno García.
142. Cariñena. — Julián Yus Blanquis.
143. Casetas. — Antonio Armando Buil Gil.
144. El Frasco. — Jorge Maestro Tejedor.
145. Embid de la Ribera. — Dionisio Blas Máñez Serrano.
146. Sabiñán. — Félix Gállego Arenas.
147. Sabiñán. — Braulio Campillo Torres.
148. Tarazona. — Miguel Omeñaca Giménez.

DIA 17

149. Villarreal de Huerva. — Alvaro Ruber Valero.
150. Cariñena. — Antonio Lusilla Galindo.
151. Castiliscar. — Pablo Pérez Zabala.
152. Luesia. — Jorge Palacios Loide.
153. Uncastillo. — José Luis Frago Labat.
154. Villanueva de Huerva. — José Antonio Inglés Abuelo.
155. Zaragoza. — Jesús Gimeno Lallana.
156. Zaragoza. — José María Sesé Marzo.
157. Zaragoza. — José María Cecilio Visús Antoñanzas.
158. Zaragoza. — Pedro Calcena Bona.
159. Zaragoza. — Sixto García Moreno.
160. Zaragoza. — Manuel Vargas González.

DIA 18

161. Zaragoza. — Fermín Ezpeleta Lacámara.
162. Zaragoza. — Esteban Ovelar Rodríguez.

163. Villanueva de Gállego. — José Lanañ Ezquerra.
164. Ibdes. — Cecilio Esteban Camacho.
165. Fuentes de Ebro. — José Luis Miguel Ferrer.
166. Fuentes de Ebro. — Santiago Arqueta Ferrer.

DIA 19

167. Acred. — Pascual Vicente Pérez.
168. Ariza. — Isidro Enguítu Muñoz.
169. Fuencalderas. — Amado Arbués Polo.
170. Fuencalderas. — Aquilino Abón Visús.
171. Fuentes de Ebro. — Miguel Monforte Clavería.
172. Riela. — Lázaro Peirona Lausín.
173. Riela. — Gonzalo Peirona Barcelona.
174. Zaragoza. — Rafael Picatoste Busquets.
175. Zaragoza. — José María Larraz Baños.

DIA 20

176. Zaragoza. — Antonio Serrano Palús.
177. Zaragoza. — José Lausín Sánchez.
178. Zaragoza. — Antonio Villanueva Herrero.
179. Borja. — Lorenzo Nogués Bernal.
180. Borja. — Miguel del Caso Serrano.
181. Borja. — Julián Muro Ispa.
182. Borja. — Juan José Paños Pérez.
183. Ibdes. — Marcos Lozano Gil.

DIA 21

184. Novallas. — José Fernández Lahera.
185. Munébrega. — José Lajusticia Gormedino.
186. Nuévalos. — Pedro Pérez Lajusticia.
187. Santa Anastasia. — Luis Laita Aragón.
188. Tarazona. — Angel Arranz de la Fuente.
189. Tauste. — Jesús Bayarte Pola.
190. Zaragoza. — Félix Baile Benedí.
191. Zaragoza. — Pedro Céspedes Vázquez.
192. Zaragoza. — Clemente Vidal Sánchez.
193. Zaragoza. — Manuel Sánchez Pérez.
194. Zaragoza. — Antonio Díaz Corellano.

DIA 22

195. Zaragoza. — Blas Lahoz Gracia.
196. Zaragoza. — Jesús Ramón Yago.
197. Zaragoza. — Jaime Serrano Acerete.
198. Cosuenda. — José Gracia Muñoz.
199. Gallur. — Baltasar Magdalena Tabuena.
200. Luna. — Gregorio Pérez Martínez.
201. Luna. — Benito Soria Valle.
202. Miedes de Aragón. — Julián Diloy Crespo.
203. Tarazona. — José Luis Milagro Ramos.

DIA 24

204. Calatayud. — Melchor Pasamar García.
205. Fabara. — Agustín Camarasa Busón.
206. Mallén. — Modesto Gutiérrez Martínez.
207. Mallén. — Julián Añón Lahuerta.
208. Sos del Rey Católico. — Jacinto Giménez López.
209. Zaragoza. — Francisco Coscolín Azagra.
210. Zaragoza. — José Monzón Grasa.

DIA 25

211. Maella. — Félix Ibarz Puyol.
212. Zaragoza. — José Antonio Acedo Villate.

213. Zaragoza. — Raúl Rodrigo Morales.
 214. Zaragoza. — Angel Esteban Manrique.
 215. Ariza. — Julio García Moruga.
 216. Casetas. — Agustín Albesa Berdejo.
 217. Garrapinillos. — Modesto Pinilla Pascual.

DIA 26

218. Embid de la Ribera. — Antonio Lázaro Gracia.
 219. Godojos. — Vicente Castejón Montañés.
 220. Litago. — Jesús Laínez Domínguez.
 221. Zaragoza. — Roque Monge Martínez.
 222. Zaragoza. — Félix Aznar Yago.
 223. Zaragoza. — Alfredo Rueda Rueda.

DIA 27

224. Zaragoza. — Antonio Longás Dieste.
 225. Zaragoza. — José Sánchez Chávez.
 226. Zaragoza. — Jesús Becerril López.
 227. Zaragoza. — José Luis Tomás Serrano.
 228. Artieda. — Bernardo Lasausa Bericat.
 229. Calatayud. — Santiago Corella Pueyo.
 230. Caspe. — Nicomedes Rodríguez Sanmiguel.

231. Maella. — Vicente Juste Lacambra
 232. Erla. — Alvaro Gil López.

DIA 28

233. Jarque. — Angel Franco Cardiel.
 234. Juslibol. — Pablo Figueras Navarro.
 235. Mallén. — José Luis Cerdán Sancho.
 236. Pina de Ebro. — Jesús Salillas Morelló.
 237. San Mateo de Gállego. — Antonio Isac Oliván.
 238. Zaragoza. — Bruno Simón Gracia.
 239. Zaragoza. — José Zaragoza Bene.
 240. Zaragoza. — Pablo Sierra Pérez.
 241. Zaragoza. — José López Ortega.
 242. Zaragoza. — Esteban Bravo Puente.

DIA 31

243. Belchite. — Luis Ortín Aloras.
 244. Monterde. — Pascual Gimeno Enguíta.
 245. Sástago. — Gaspar Vallespín Enfedaque.

Zaragoza, 3 de febrero de 1966. — El Jefe Superior de
 Policía: P. A., Juan López Martín.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1966, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Arbitrio municipal de rústica.

818. Letux.

Arbitrio municipal de urbana.

818. Letux.

Anulación de ingresos y gastos.

789. Pina de Ebro (1965)

Cuenta general del presupuesto extraordinario.

796. Terrer (2)

Cuenta general del presupuesto ordinario.

746. Nuez de Ebro (1965).
 747. Chodes.
 749. Ricla.
 751. Epila (1965).
 754. Ambel.
 755. Abanto (1965).
 780. Fuendetodos (1965).
 788. Chiprana.
 791. Tabuena.
 792. Belchite
 819. Jaulin.
 854. Biel (1965).
 856. Fuencalderas (1965).

Cuenta de administración del patrimonio.

746. Nuez de Ebro.
 747. Chodes.
 749. Ricla.
 751. Epila (1965)
 754. Ambel.
 755. Abanto (1965).
 780. Fuendetodos (1965).
 788. Chiprana.
 791. Tabuena.
 792. Belchite.
 854. Biel (1965)
 856. Fuencalderas (1965)

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto

746. Nuez de Ebro
 747. Chodes
 749. Ricla
 751. Epila (1965)
 754. Ambel
 780. Fuendetodos (1965)
 788. Chiprana
 791. Tabuena
 792. Belchite
 854. Biel (1965)
 856. Fuencalderas (1965)

Cuenta de caudales

749. Ricla
 780. Fuendetodos (1965)
 788. Chiprana
 854. Biel (1965)
 856. Fuencalderas (1965)

Expediente de habilitación de crédito

792. Belchite

Liquidación del presupuesto ordinario

749. Ricla (1965)

755. Abanto (1965)
 788. Chiprana
 789. Pina de Ebro (1965)
 819. Jaulin
 834. Longás
 854. Biel (1965)
 856. Fuencalderas (1965)

Lista cobratoria de rústica

753. Bisimbre
 776. El Burgo de Ebro
 853. Puebla de Albornón

Lista cobratoria urbana

753. Bisimbre
 776. El Burgo de Ebro
 853. Puebla de Albornón

Lista cobratoria sobre desagüe de canales

747. Chodes

Liquidación del presupuesto ordinario y relación de deudores y acreedores

746. Nuez de Ebro
 747. Chodes
 789. Pina de Ebro (1965)
 795. Fuentes de Jiloca

Inventario de bienes municipales

754. Ambel

Padrón de prestación personal y de transportes

788. Chiprana

Padrón de rústica

747. Chodes
 746. Nuez de Ebro

Padrón de urbana

747. Chodes

746. Nuez de Ebro
820. Embid de la Ribera

Presupuesto extraordinario

737. Trasmoz

Padrón de la tasa de rodaje

753. Bisimbre
776. El Burgo de Ebro
780. Fuendetodos
795. Fuentes de Jiloca

Rectificación del padrón de habitantes

776. El Burgo de Ebro
819. Jaulin

Núm. 935

GELSA

Don Julián Serón Bascuas, mayor de edad, casado, vecino de Gelsa, con domicilio en la calle Mayor, núm. 36, solicita licencia municipal para la construcción de un edificio para establo de ganado vacuno en la finca de su propiedad en la confluencia de los caminos del Cementerio y Lebatas, en este término municipal.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran ser afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el tablero de anuncios de este Ayuntamiento y "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gelsa, 18 de febrero de 1966.— El Alcalde, José Ascaso Pellón.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autorida-

des y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 870

GONZALEZ LOPEZ (Ovidio), nacido el 2 de sepbre. de 1937 en Monforté de Lemos, hijo de Gaspar y de Encarnación, con documento nacional identidad número 35.886.775, expedido en Vigo, con último domicilio en San Sebastián (calle Martutena, colonia del Pilar, 19, segundo derecha), hoy en ignorado paradero, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción número 2 de Zaragoza a constituirse en prisión que le ha sido decretada en el sumario número 13 de 1966, por el delito de cheque en descubierto.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 923

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación

El señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de los de esta capital, en proveído de esta fecha dictado en la ejecutoria dimanante del sumario instruido con el número 590 de 1965, sobre escándalo público, contra Germana Macaya Suescún, tiene acordada la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta capital a fin de hacer saber a dicha procesada que por sentencia dictada por la Ilma. Audiencia de esta ciudad, con fecha 13 de enero de 1966, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, 8.000 pesetas de multa, sustituida, en caso de impago, por veinticinco días de privación de libertad y doce años de inhabilitación especial, a las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales y tasas judiciales.

Y para que sirva de notificación a la procesada Germana Macaya Suescún, expido y firmo la presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario: P. H., (ilegible).

Núm. 904

TARAZONA

Don Fernando Duplá Duplá, Juez de primera instancia de esta ciudad de Tarazona y su partido;

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado en el juicio ejecutivo número 31 de 1965, hoy en ejecución de sentencia, promovido ante este Juzgado por "Compañía de Industrias Agrícolas", S. A., con domicilio social en Barcelona (Balmes, núm. 103), contra los cónyuges don Juan-José Cenarro Martínez y doña Carmen Martínez Caveró, mayores de edad, propietarios y vecinos de esta población, he acordado sacar a pública subasta, por primera vez, los bienes que a continuación se describen, propiedad de los demandados, la que se celebrará, en la sala de audiencia de este Juzgado, en el día 13 de abril próximo, a las doce de su mañana:

1.º Quinta parte indivisa de una casa con horno sita en esta ciudad (plaza Héroes de Africa, núms. 6 y 8), con entrada por calle Parras. Linda: derecha entrando, con calle Parras; izquierda, con Angela Benet, y espalda, con Mariano Calvo y corral de Roque Matute. De unos 100 metros cuadrados. Valorada en 50.850 pesetas.

2.º Quinta parte indivisa de un solar sito en la calle de las Parras, de esta ciudad, sin número que lo distinga, de 120 metros cuadrados. Linda: Norte, Moisés Mañero; Sur, Benito Navarro e Higinio Melero, y Oeste, calle de las Parras. Valorada en 12.000 pesetas.

3.º Cuarta parte indivisa de una finca rústica sita en la partida "Cabrera", término municipal de Tarazona, de 1-54-91 hectáreas. Confronta: al Norte, Dolores Veratón; Sur, brazal; Este, camino, y Oeste, herederos de Matias Bayas. Valorada en 106.400 pesetas.

Se advierte que el tipo de licitación será el de valoración, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, siendo necesario para tomar parte en la subasta depositar previamente en la Mesa del Juzgado, o establecimiento adecuado, el 10 por 100 del precio de licitación; no han sido presentados suplidos los títulos de propiedad, por lo que se observará lo dispuesto en la regla 5.ª del artículo 140 del Reglamento Hipotecario.

Dado en Tarazona a dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Fernando Duplá Duplá. El Secretario, (ilegible).

Núm. 936

HUESCA

Don Celedonio Ceña López, Juez municipal en funciones de primera instancia de la capital de Huesca y su partido;

Hago saber: Que en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza número 32, de fecha 10 de febrero de 1966, se publicó edicto anunciando la primera subasta del piso cuarto centro en la planta ático, sito en dicha capital, como de la propiedad del demandado, en autos seguidos en este Juzgado a instancia de don Antonio Escartín Valero, representado por el Procurador don Fernando Coarasa Gassós, contra don Angel Espinosa Luesma, como representante legal de "Maderas Espinosa", y cuya subasta tendrá lugar, simultáneamente, en el Juzgado que corresponda de los de igual clase de Zaragoza y en el de Huesca, el día 31 de marzo próximo.

Por medio del presente se hace saber a los presentes licitadores, y como ampliación al referido edicto, que el valor del inmueble subastado es el de 225.000 pesetas, quedando subsistentes todas las demás condiciones de dicha subasta.

Dado en la ciudad de Huesca a diecinueve de febrero de mil novecientos sesenta y seis. — El Juez, Celedonio Ceña López. — El Secretario, (ilegible)

Núm. 912

SARIÑENA

Anulación de requisitoria

Por la presente se anula y deja sin efecto la busca y captura del procesado en el sumario número 58, rollo número 936, año 1964, Antonio Minviela Terraza, por haberlo así acordado la Superioridad en dicha causa, tramitada por el Juzgado de instrucción de Sariñena, por abandono de familia.

Sariñena a dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y seis. — El Juez de instrucción, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 937

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado núm. 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en

este Juzgado bajo el núm. 66 de 1965, instado por "Créditos Aragón", S. A., representado por el Letrado don José Tomás Graells, contra don Clemente Ruiz Carramiñana (Tajo, número 10, primero derecha), se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes embargados a dicho demandado a las resultas del indicado procedimiento, y que, con su valoración, aparecieron insertos en los "Boletines Oficiales" de esta provincia correspondiente a los días 30 de noviembre de 1965 y 8 de enero de 1966, número 275 y 5, respectivamente, anunciadores de la primera y segunda subasta.

Esta tercera tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 21 de marzo próximo, a las doce horas.

Dado en Zaragoza a dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y seis. — El Juez, Fermín González García. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 938

JUZGADO NUM. 2

D. Fermín González García, Juez municipal del Juzgado núm. 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el núm. 170 de 1964, instado por "Créditos Aragón", S. A., representado por el Letrado don José Tomás Graells, contra don Justo Gállego Palacios, vecino de Luna, se saca a la venta en pública subasta por primera vez los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Una máquina aserradora marca "Cina", de 90 centímetros, con motor acoplado de 6 HP. Tasada en pesetas 18.000.

Dicha subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 21 de marzo próximo, a las doce horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del señor Gállego en el pueblo de Luna, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y seis. — El Juez, Fermín González García. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 892

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas núm. 48 de 1966 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Jesús Lara Carcas, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Casta Alvarez, 6, primero (pensión), para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en calle Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 3 de marzo próximo y hora de las once treinta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones por agresión.

Zaragoza a diecinueve de febrero de mil novecientos sesenta y seis. — El Secretario, Joaquín Gallardo.

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 947

CALATAYUD

Cédula de citación

En providencia dictada en esta fecha por el señor Juez comarcal de esta ciudad en el juicio verbal de faltas que se sigue bajo el número 96 del pasado año 1965, por el hecho de estafa, se ha acordado citar por medio de los "Boletines Oficiales" de las provincias de Barcelona y Zaragoza a la denunciada María Jiménez Castroverde, de treinta y siete años de edad, hija de José y de Dolores, natural de Córdoba y vecina que fue de Barcelona, a fin de que comparezca ante este Juzgado comarcal (sito en el paseo de Ramón y Cajal, número 4), el día 12 del próximo mes de marzo, a las doce horas, a la celebración del acto del juicio verbal de faltas antes reseñado; instruyéndole que, con arreglo al artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, no tendrá obligación de concurrir al acto del juicio y podrá dirigir a este Juzgado escrito alegando lo que estime conveniente en su defensa y apoderar persona que presente en aquel acto las pruebas de descargo que tuviere.

Calatayud a veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y seis. — El Secretario, Ramón de Apalategui.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 932

COMUNIDAD DE REGANTES DE ALBORGE

Convocatoria

Se convoca a todos los regantes a Junta general ordinaria para el día 13 de marzo, en la Casa Consistorial, a las diez de la mañana, para tratar de los asuntos reseñados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la general anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de cuentas del ejercicio de 1965.
- 3.º Presupuesto para 1966 y cuota de alfaría para el mismo.
- 4.º Renovación de cargos del Sindicato, Jurado de Riegos y Presidente de la Comunidad que les corresponde cesar.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

De no existir el número de regantes que exige el Reglamento, se celebrará en segunda convocatoria, en la citada Casa Consistorial y hora, el día 20 del mismo mes, siendo válidos los acuerdos que se tomen, con el número de regantes que asista.

Alborge, 22 de febrero de 1966. — El Presidente de la Comunidad, (ilegible).

Núm. 931

COMUNIDAD DE REGANTES CON AGUAS ELEVADAS DEL CANAL DE LODOSA, DE FRESCANO

De acuerdo con lo que determina el artículo 44, capítulo 6.º, de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los partícipes de la misma para el día 13 de marzo y hora de las dieciséis en primera convocatoria, y, en su caso, media hora después en segunda, siendo en este caso válidos los acuerdos que se tomen, según el artículo 55.

La reunión tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación municipal, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la memoria general correspondiente al año 1965.
- 3.º Forma del aprovechamiento de las aguas y distribución del riego en el presente año.
- 4.º Examen de las cuentas de gastos correspondientes al año anterior.
- 5.º Ruegos, proposiciones y preguntas.

Fréscano, 22 de febrero de 1966. — El Presidente, Jesús Puértolas. — El Secretario, Jesús Gracia.

Núm. 930

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE "IRUES" DE GRISEL

Por el presente, y de acuerdo con los artículos 52 y 53 de las Ordenanzas de la Comunidad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los regantes de la acequia "Irués", con fincas enclavadas dentro de este término, que tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día 27 de marzo de 1966, a las doce horas de su mañana en primera convocatoria y a las doce treinta en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la memoria general correspondiente al año 1965 y rendición de cuentas de dicho año.
- 3.º Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1966.
- 4.º Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y

distribución del riego en el año corriente, y

- 5.º Ruegos y preguntas.

Grisel, 22 de febrero de 1966. — El Presidente de la Comunidad, Angel Magallón.

Núm. 917

COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS SECTORES XVIII, XIX, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXX Y XXXI DEL CANAL BARDENAS

Se convoca a los propietarios de las fincas rústicas enclavadas en los citados Sectores a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de marzo del corriente año, a las once treinta horas, en los locales del Ayuntamiento de Ejea, para conocer del siguiente.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria elevada por el Sindicato sobre actuaciones del ejercicio anterior.
- 3.º Propuestas, si se formulan, sobre aprovechamientos de aguas y distribución de riego del corriente año.
- 4.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas hasta el 31 de diciembre de 1965.

Ruegos y preguntas.

De no concurrir mayoría reglamentaria, tendrá lugar nueva Junta general en segunda convocatoria, a los ocho días siguientes al de la presente citación, en el mismo lugar y hora, adoptándose los acuerdos con arreglo a lo estipulado en el art. 55 de la respectiva Ordenanza.

Ejea de los Caballeros, 22 de febrero de 1966. — Por las Comunidades, (ilegible).

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	115 pesetas
Semestre	220 "
Año	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones